

	MANUAL DE GESTION DE RIESGOS			
	Código: MAN GGER SCI 03	Versión N°: 02	Rev. N°: 00	

PRESENTACION

La administración de riesgos, es un proceso interactivo e iterativo que facilita la mejora continua en el proceso de toma de decisiones y permite a la organización optimizar su esquema de control interno y su desempeño, arribando a los objetivos propuestos con un grado de seguridad razonable, según la norma MECIP:2015.

Teniendo en cuenta, que la gestión por procesos busca alcanzar los resultados consistentes y previsiblemente de manera eficaz y eficiente, surge la necesidad de adoptar y adaptar en la Compañía un método lógico y sistemático para administrar los posibles riesgos que pudieran acontecer en cualquier actividad, función o proceso realizado actualmente.

Por lo tanto, se recoge en este material una serie de orientaciones técnicas y metodológicas para facilitar la identificación, análisis, valoración y control de riesgos en los procesos de la Compañía, que deberán ser de cumplimiento irrestricto en todas las dependencias para su efectiva implementación.

Cabe señalar que no existe una metodología única para documentar y abordar la gestión de riesgos. Por lo que este material, recoge y complementa los materiales disponibles en anteriores manuales del MECIP, los recursos didácticos sobre el tema elaborados por la Contraloría General de la República (publicación web desde julio 2018), y los requisitos de la norma MECIP:2015.

Aprobado por el Directorio
 Fecha: 17 NOV. 2021
 Acta N°: 38 DAAD:

COPIA PARA LA WEB